

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE HUAQUILLAS A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**

**ANTECEDENTES.-** La compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 27 de septiembre del 2004, aprobada mediante Resolución No. 232 de 14 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Huaquillas con el No. 42, Repertorio No.1.099 el 22 de octubre del 2004

**CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Huaquillas a la ciudad de Guayaquil y reforma del estatuto de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**, otorgada el 20 de Enero de 2005, ante el Notario Sexto del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-05.M.DIC-05-000 de 27 de Diciembre 2005

**3.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Laura Maritza Ochoa Brito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, casada y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE HUAQUILLAS A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.-** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-05.M.DIC-05-000 de 27 de Diciembre 2005, aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Huaquillas a la ciudad de Guayaquil, la reforma del estatuto de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

**AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Huaquillas a la ciudad de Guayaquil de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala,



NECKER FRANCO MALDONADO  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

/JEO

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad Huaquillas